



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Tlaxcala, Tlax., a 07 de abril de 2025

LXV/MEMS/0221/2025

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
ARTESANAL Y MIPYMES
P R E S E N T E**

CONVOCATORIA

La que suscribe Dip. Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Fomento Artesanal y MiPymes de la LXV Legislatura del Estado de Tlaxcala, en términos de los artículos 26, fracción I, 27 fracción III, VI, 78, 78 Bis, 81 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35 y 36 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarla a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES**, a celebrarse el día miércoles 09 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en la **SALA DE JUNTAS**, ubicada dentro del Recinto oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala , bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

- PRIMERO.-** Pase de lista y verificación del Quórum Legal
- SEGUNDO.-** Lectura del Orden del Día
- TERCERO.-** Análisis de estadísticas del INEGI sobre MIPYMES en Tlaxcala.
- CUATRO.-** Situación actual del sector artesanal
- QUINTO.-** Identificación de barreras de comercialización
- SEXTO.-** Asuntos generales

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo y reitero mi más alta y distinguida consideración.



C. c. p. Archivo

ATENTAMENTE
DIP. MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA
DIP. MIRIAM ESMERALDA
MARTÍNEZ SÁNCHEZ



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

Tlaxcala, Tlax., a 07 de abril de 2025

LXV/MEMS/0222/2025

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO,
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO
ARTESANAL Y MIPYMES
PRESENTE**

CONVOCATORIA

La que suscribe Dip. Miriam Esmeralda Martínez Sánchez, en mi carácter de Presidenta de la Comisión de Fomento Artesanal y MiPymes de la LXV Legislatura del Estado de Tlaxcala, en términos de los artículos 26, fracción I, 27 fracción III, VI, 78, 78 Bis, 81 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, 35 y 36 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarla a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES**, a celebrarse el día miércoles 09 de abril de 2025, a las 11:00 horas, en la **SALA DE JUNTAS**, ubicada dentro del Recinto oficial del Congreso del Estado de Tlaxcala, bajo el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal

SEGUNDO.- Lectura del Orden del Día

TERCERO.- Análisis de estadísticas del INEGI sobre MIPYMES en Tlaxcala.

CUATRO.- Situación actual del sector artesanal

QUINTO.- Identificación de barreras de comercialización

SEXTO.- Asuntos generales

Sin más por el momento, le envié un cordial saludo y reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
DIP. MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ARTESANAL Y MIPYMES
DIP. MIRIAM ESMERALDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
LXV LEGISLATURA

C. c. p. Archivo



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
09 ABR 2025
8:00 PM

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO